



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00197248- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 del/la docente Domenech, Eduardo Enrique; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que mediante EX-2022-00170458-UNC-ME#FCS se tramita la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía del prof. González Leandro Mariano (CUIL 23-21099431-9 - Legajo N°80128), en el cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (Cód.111) en el Área Estudios de la Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, desde el 01 de abril 2023 y hasta el 31 de marzo 2024 ó antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados DN FCS N° 823/17.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 12 de junio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente al docente Domenech, Eduardo Enrique (CUIL: 20-22564982-1 / Legajo N.o: 39959) en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) en el Área Estudios de Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día 05 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 ó antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTICULO 2°: Conceder licencia sin goce de haberes al docente Domenech, Eduardo Enrique (CUIL: 20-

22564982-1 - Legajo N.o: 39959) en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) en el Área Estudios de Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día 05 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o antes si se deja sin efecto lo dispuesto en el apartado antes mencionado, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

ARTICULO 3°: Designar interinamente al docente Domenech, Eduardo Enrique (CUIL: 20-22564982-1 / Legajo N° 39959) en reemplazo del docente González Leandro Mariano - en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111) en el Área Estudios de la Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, a partir del 01 de abril 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024, o antes si González se reintegrase a sus funciones.

ARTICULO 4°: Conforme a lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados DN FCS N° 823/17, autorizar al docente Domenech, Eduardo Enrique (CUIL: 20-22564982-1 / Legajo N° 39959) a desempeñar durante el Ciclo Lectivo 2023, actividades académicas en la asignatura Taller de Trabajo Final correspondiente al 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de las carreras de grado Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política.

ARTICULO 5°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.